ANEXO VII
RECLAMACIONES DESESTIMADAS

ABS45693 GARCÍA DE LA PAZ, FRANCISCA   6.1   No se valoran las publicaciones correspondientes a editoriales que, a juicio de la comisión de valoración de méritos, no aseguren un filtro de calidad suficiente del documento publicado.   Adjudicación   Adjudicaci			LAWACION	NES DESESTIMADAS
48491496 ABPAZ ORTEGA, ESTHER  6.1 comisión de valoración de méritos, no aseguren un filtro de calidad suficiente del documento publicacio.  Revisada la petición de centros de su instancia telemática, se observa que el centro que reclama con código 3002179 por la despecialidad de Ingles (032) ha sido solicitado con perfil bilingüe ingles. Es por eso por lo que no le ha sido adjudicada la plaza que reclama ya que no tiene dicho perfil.  No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alturnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecias en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. No se valoran las publicaciones aparecias en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. No se valoran las publicaciones aparecias en la prensa diaria, prólogos ni artículos de comisión de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro como de especial dificultad. Por lo tanto le correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  LODEIRO TAPIA, MARTA PRISCILA  Adjudicación  Adjudicación  Adjudicación  LODEIRO TAPIA, MARTA PRISCILA  Adjudicación  Adjudicación de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se ródigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos consignados en sus instancias on se correspondan con tipos de	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	APTDO.	
documento publicado.  Revisada la petición de centros de su instancia telemática, se observa que el centro que reclama con código 30002179 por la especialidad de Ingles (032) ha sido solicitado con perfil bilingúe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido adjudicada la plaza que reclama van que no liene dicho perfil.  No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de trasiados de 20 de ocubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando se indicará con un 1, 2 o 3." Asimismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en	48545693		6.1	
Revisada la petición de centros de su instancia telemática, se observa que el centro que reclama con código 30002179 por la especialidad de Ingles (032) ha sido solicitado con perfil bilingüe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido solicitado con perfil bilingüe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido solicitado con perfil bilingüe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido solicitado con perfil bilingüe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido solicitado con perfil bilingüe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido adjudicada la plaza que reclama va que no tiene dicho perfil.  No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación el instancias).  1.1.3  1.1.3  1.1.3  1.1.3  1.1.3  1.1.3  1.1.4  1.1.4  1.1.5  1.1.5  1.1.5  1.1.5  1.1.6  1.1.7  1.1.1  1.1.7  1.1.1  1.1  1.1.1  1.1  1.1  1.1  1.1  1.1  1.1  1.1  1.1  1.1  1.1  1.1				
22993950 GUTIERREZ VIDAL, CARMEN GERTRUDIS  Adjudicación sido solicitado con perfii bilingüe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido adjudicada la plaza que reclama ya que no tiene dicho perfii.  No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni articulos de opinión. No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni articulos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se corresponda				
Sido solicitado con perfil bilingüe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido adjudicada la plaza que reclama ya que no liene dicho perfil.  No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por códigos consignados en sus instanc			Adjudicación	
adjudicada la plaza que reclama ya que no tiene dicho perfil.  No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter billingües indicará con un 1, 2 o 3." Asimismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de	22993950			
No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios y enumerativos, publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingúe se indicará con un 1, 2 o 3." Asimismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de		HERRERA MARTÍNEZ, ENCARNACIÓN	6.1	
Begislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes obscilitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de
Begislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes obscilitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
HERRERA MARTÍNEZ, ENCARNACIÓN  6.1  6.1  prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión. No se valoran las publicaciones que constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto de corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas, experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
experiencias de clase, recopilación de ejercicios o tareas para el alumnado, trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de	34801120			constituyen programaciones, temarios de oposiciones, unidades didácticas,
trabajo de asignaturas de carrera, legislación, estudios descriptivos y enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
enumerativos, publicaciones aparecidas en la prensa diaria, prólogos ni artículos de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
de opinión.  El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de		LAPAZ ORTEGA, ESTHER	1.1.3	El anexo XVI de la Orden de convocatoria de concurso de traslados de 20 de
tuncionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				octubre de 2016 no incluía este centro como de especial dificultad. Por lo tanto le
correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				corresponde por este apartado un total de 2 meses por el desempeño como
correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de	40.404.400			funcionario de carrera en el centro que tiene la calificación de especial dificultad
plazo de presentación de instancias).  Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de	48491496			correspondientes al periodo 01/09/2017 al 21/11/2017 (fecha de finalización del
Tanto en el apartado 1.1.1; 1.1.2 como el 1.1.3 son computados los cursos completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				plazo de presentación de instancias).
completos.  El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				ľ
El dispongo decimosexto de la Orden de la convocatoria establece que "los concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de		LODEIRO TAPIA, MARTA PRISCILA	Adjudicación	
Códigos de centros y tipos de puestoslas plazas de carácter bilingüe se indicará con un 1, 2 o 3." Asímismo establece que "se entenderán solicitados por los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				concursantes solicitarán los puestos por orden de preferencia, consignando los
TO244773 LODEIRO TAPIA, MARTA PRISCILA  Adjudicación  Adju				
TO244773 LODEIRO TAPIA, MARTA PRISCILA  Adjudicación los concursantes exactamente el puesto o puestos a que correspondan los códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de	70244773			·
códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de				
				códigos consignados en sus instancias de participación. Las peticiones cuyos
puestos que puedan ser solicitados por el participante serán anuladas."				códigos resulten incompletos, inexistentes o no se correspondan con tipos de
				puestos que puedan ser solicitados por el participante serán anuladas."

74873588	MARTIN MARTIN, LAURA	4.3	De acuerdo con lo establecido en el Anexo XII de la Orden de la convocatoria, por este subapartado, sólo se valorará su desempeño como personal funcionario de carrera. Por lo tanto, no es posible valorar la coordinación de ciclo correspondiente al curso 2009-2010 ya que era funcionaria en prácticas.  Revisada la petición de centros de su instancia telemática, se observa que el
48485404	MORENO ALIAGA, SILVIA	Adjudicación	centro que reclama con código 30005260 por la especialidad de Primaria (038) ha sido solicitada con perfil bilingüe inglés. Es por eso por lo que no le ha sido adjudicada ya que la plaza que reclama no tiene dicho perfil.
23305557	NAVARRO MATEOS, VICTORIA MARÍA	5.1 6.1	5.1 Los cursos que reclama ya habían sido valorados en este apartado, a excepción de "Inclusión y aplicación de las tecnologías en los centros educativos". Se estima la reclamación, añadiendo dicho curso a la puntuación obtenida. 6.1 No aportó certificado de la editorial donde conste: título del libro, autor/es, ISBN, depósito legal y fecha primera edición, el número de ejemplares y que la difusión de los mismos ha sido en librerías comerciales. No se valoran las publicaciones correspondientes a editoriales que, a juicio de la comisión de valoración de méritos, no aseguren un filtro de calidad suficiente del documento publicado.
23028550	PALOMARES MARIN, SORAYA	5.1	De conformidad con el artículo 5.2 de la Orden de 28 de julio de 2017 no se valoran los cursos realizados con anterioridad a la fecha del título con el que se accede a la función pública docente.
48447388	ROJO NICOLÁS,NOELIA	3.3.d 5.1	3.3.d) No alegó el mérito que reclama ni aportó documentación justificativa del mismo dentro del plazo de presentación de solicitudes.  5.1 Se consideran actividades de formación las calificadas entre las modalidades referidas en el artículo 7 de la Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes de 28 de julio de 2017, por la que se regulan las modalidades, convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado (BORM de 10 de agosto). Por tanto, no se valoran las actividades no tipificadas. No se valora el curso de formación inicial para funcionarios en prácticas por ser un requisito para superar la fase de prácticas.
23007955	VERA GARCÍA, MARÍA DEL PILAR	5.2	No consta en los certificados aportados que se trate de tutoría de actividades telemáticas.